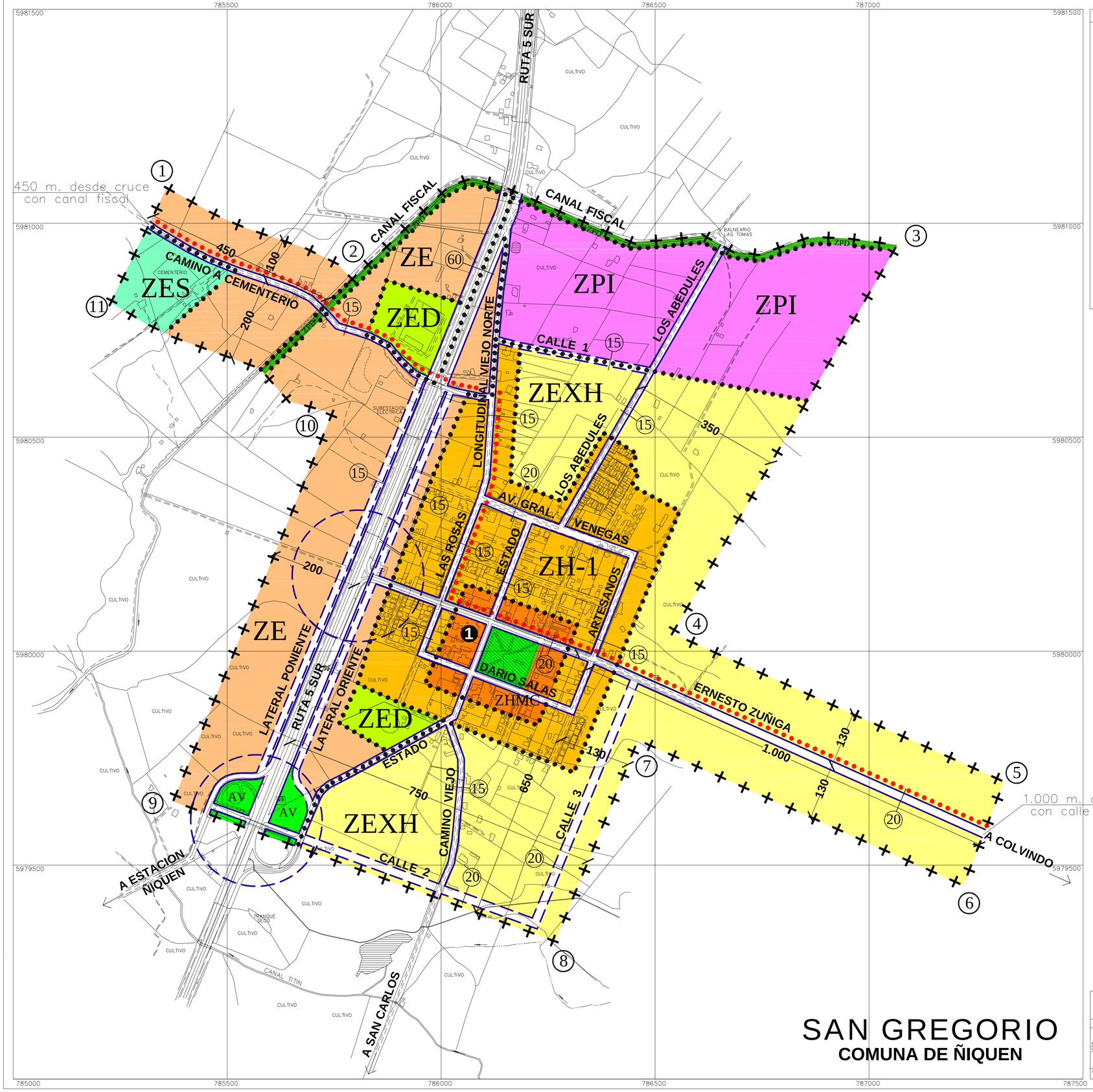

SIMBOLOGIA

- CAMINO PRINCIPAL, PUENTE
- CAMINO SECUNDARIO
- HUELLAS
- SENDEROS
- CERCOS
- LINEA FERREA
- POSTES
- TAPA DE CAMARA
- POZOS
- CONSTRUCCIONES
- TORRE ALTA TENSION
- GRIFO
- SEMAFORO
- REFUGIO PEATONAL
- SEÑAL DE TRANSITO
- SILO
- LINEA DE COSTA
- DRENAJE PRINCIPAL
- DRENAJE SECUNDARIO
- LAGO, LAGUNA
- PISCINA
- CURVAS DE NIVEL
- ESCARPA
- 7MILBO — COTA DE ALTURA
- AREA VERDE, ARBOLES
- PALMERA

APROBACION I. MUNICIPALIDAD DE ÑIQUEN

EL ALCALDE QUE SUSCRIBE, PREVIA APROBACION POR ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL ADOPTADO EN SESION Nº ..... DE FECHA ....., SANCIONA EL PRESENTE PLAN REGULADOR COMUNAL DE ÑIQUEN POR DECRETO ALCALDICIO Nº ..... DE FECHA ..... DE ESTA I. MUNICIPALIDAD DE ÑIQUEN DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LA LETRA K (AGREGADA POR LEY Nº 19.778 DE 2001) DEL ARTICULO 5 DE LA LEY Nº 18.695 ORGANICA CONSTITUICIONAL DE MUNICIPALIDADES Y AL ARTICULO 2.1.11 DEL D.S. Nº 75 (V y U) DE 25/06/2001 ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES

MINISTRO DE FE
I. MUNICIPALIDAD DE ÑIQUEN

DOMINGO GARRIDO TORRES
ALCALDE
I. MUNICIPALIDAD DE ÑIQUEN

INFORME SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO, REGION DEL BIO BIO

DE ACUERDO AL ARTICULO 43 DEL DFL Nº 458 (V y U) DE 1975 LEY GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES, MODIFICADO POR LEY Nº 19.778 DE 2001, Y AL ARTICULO 2.1.11 DEL D.S. Nº 75 (V y U) DE 25/06/2001 ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES, LA SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO REGION DEL BIO INFORMA FAVORABLEMENTE EL PRESENTE PLAN REGULADOR DE ÑIQUEN

MIGUEL A. HERNANDEZ AGUAYO
JEDE DEPTO. DESARROLLO URBANO
E INFRAESTRUCTURA

CARLOS ARZOLA BURGOS
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL
VIVIENDA Y URBANISMO

PROMULGACION

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO E INTENDENTE REGIONAL QUE SUSCRIBE, PREVIA APROBACION POR ACUERDO DEL CONSEJO REGIONAL DE GOBIERNO ADOPTADO EN SESION Nº ..... DE FECHA ....., PROMULGA EL PRESENTE PLAN REGULADOR COMUNAL DE ÑIQUEN POR RESOLUCION Nº ..... DE FECHA ....., DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 20 LETRA F DE LA LEY Nº 19.175 DE 1993 MODIFICADO POR LEY Nº 19.778 DE 2001, Y ARTICULO 2.1.11 DEL D.S. Nº 75 (V y U) DE 25/06/2001 ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES

MINISTRO DE FE
GOBIERNO REGIONAL

MARIA SOLEDAD TOHA VELOSO
INTENDENTE
REGION DEL BIO BIO

LEYENDA

- VIALIDAD ESTRUCTURANTE EXISTENTE
- VIALIDAD ESTRUCTURANTE PROPUESTA
- NODO VIAL
- LIMITE URBANO
- LIMITE DE ZONAS
- CICLOVIA
- ANCHO DE CALLE
- ZHMC — ZONA HABITACIONAL MIXTA COMERCIAL
- ZH-1 — ZONA HABITACIONAL
- ZEXH — ZONA DE EXTENSION HABITACIONAL
- ZE — ZONA DE EQUIPAMIENTO Y SERVICIOS
- ZED — ZONA DE EQUIPAMIENTO DEPORTIVO
- ZPI — ZONA PRODUCTIVA INOFENSIVA
- ZES — ZONA DE EQUIPAMIENTO DE SALUD (CEMENTERIO)
- BIENES NACIONALES DE USO PUBLICO
- ZPD — ZONA PROTECCIÓN DE DRENAJES

PATRIMONIO ARQUITECTONICO
1 CASA DE DON GREGORIO CARO

PLAN REGULADOR COMUNAL DE ÑIQUEN

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ÑIQUEN

COMUNA DE ÑIQUEN
REGION DEL BIO BIO

GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL
REGION DEL BIO BIO

PLANO REGULADOR

CENTRO POBLADO
SAN GREGORIO

MANUEL DURAN ILIGARAY
ARQUITECTO CONSULTOR

PROYECCION CARTOGRAFICA U.T.M. - HUSO 18 - DATUM SAD 69

LEVANTAMIENTO AEROFOTOGRAMETRICO REALIZADO POR GEOCEN LTDA.

ESCALA 1:5.000

ENERO DE 2007

PRCSG 01

LEVANTAMIENTO AEROFOTOGRAMETRICO DIGITAL
SAN GREGORIO
COMUNA DE ÑIQUEN

OBSERVACIONES: PROYECCION CARTOGRAFICA U.T.M. — HUSO 18 — DATUM SAD 69

REALIZADO POR: GEOCEN LTDA.
Padre Mariano Nº 10 Of.803 Providencia
Fono:2334621-Fax:2280522/www.geocen.cl

FOTOGRAFIAS
VUELO DIGITAL ESCALA 1:10000
FECHA DE TOMA: ENERO, 2000
FOTOGRAFIAS: LINEAS Nº 23715-23757

CONVENIO DE PROGRAMACION
"INSTRUMENTOS DE APOYO A LA PLANIFICACION DEL DESARROLLO COMUNAL"

ESTUDIO: LEVANTAMIENTO AEROFOTOGRAMETRICO DIVERSOS CENTROS POBLADOS REGION DEL BIOBIO